

Datos del Expediente

Carátula: PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.- C/ BARRERA OLGA DELIA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 19/11/2021 **N° de Receptoría:** SM - 31841 - 2021 **N° de Expediente:** 71309

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 08/10/2025 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 08/10/2025 11:54:48 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha del Escrito 08/10/2025 11:54:47 a. m.

Firmado por Mariano Manuel Espina Rawson (20134071126) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 3282)

Funcionario Firmante 08/10/2025 13:02:58 - GAGLIARDUCCI Graciela Cristina - SECRETARIO

Nro. Presentación Electrónica 135478931

Observación EDICTO BOLETIN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO

Observación del Profesional EDICTO BOLETIN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO

Presentado por Mariano Manuel Espina Rawson (20134071126@cma.notificaciones)

TICKET_PAGO_BOLETINpdf [VER ADJUNTO](#)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 08/10/2025 13:02:59

Fecha de Notificación 13/10/2025 00:00:00

Notificado por GAGLIARDUCCI GRACIELA CRISTINA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12, a cargo de la Dra. Verónica Viviana Vidal, Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 6, San Martín, Pcia de Bs As, hace saber que en los autos caratulados **“PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRERA, Olga Delia y Otros s/ Ejecución Prendaria”**, Exp N° 71309, el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca **RENAULT**, Modelo **DUSTER PH2 EXPRESSION 1.6**, Tipo: **RURAL 5 PUERTAS Motor RENAULT N° K4M2842Q112417** Chasis **RENAULT N° 93YHSRA95HJ789707**, Color **BLANCO Naftero**, **Modelo Año: 2017 DOMINIO: AB288YR**, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como **MALO**, comenzando la puja el día **27/10/25** a las **10 hs** finalizando el **10/11/25** a las **10 hs Exhibición: 16/10/25** de **10 a 12 hs** en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs As y en forma virtual: <https://youtu.be/st3gb0w7xuk> **SIN BASE: PRECIO DE RESERVA: \$3.100.000 DEPOSITO EN GARANTIA: \$155.000 COMISION 10%** con más el **10%** de la misma en concepto de aporte previsional más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositándose el mismo en la cuenta abierta en las presentes actuaciones, o transfiriéndose electrónicamente la suma a la cuenta judicial, ello a la orden de la Suscripta. Aprobada la operación de venta realizada en autos, así como la cuenta de gastos efectuada por el martillero y efectivizado el saldo de precio por el comprador en los términos supra establecidos, se otorgará la posesión del bien adquirido al comprador, encomendándose dicha labor al martillero interviniente, previa confección y rubrica del acta respectiva para constancia, la que deberá ser acompañada en autos dentro del plazo de 5 días. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín; **CUENTA 5100-27-0921291/0 CBU 0140138327510092129105 AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN: 3/12/25** a las **10:30 hs**, en la Sede del Juzgado y a la que deberán comparecer el adjudicatario y el martillero interviniente -pudiendo concurrir las partes del proceso- a efectos de que en presencia de la Sra. Secretaria se proceda a la confección del acta de adjudicación del bien. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto

domicilio legal y electrónico bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo deberá comparecer al acto con el formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio- constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y la constancia del pago de la comisión del martillero y sus aportes **POSTOR REMISO:** En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate **DEUDAS AL 9/9/2025: ARBA: \$ 1.286.548,70 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) \$4.175.600 y (GCBA) \$119.776,50.** Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuada el pago del saldo de precio. Supera dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente **NO SERA ADMITIDA LA COMPRA EN COMISIÓN NI CESIÓN DE BOLETÓ CUIT Deudor 27-20098992-4.** Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente

El presente edicto se publicará por 1 día en el **Boletín Oficial**. Gral. San Martín,
de de 2025

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Mariano Manuel Espina Rawson (20134071126)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 3282)

GAGLIARDUCCI Graciela Cristina
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^